

Lima, 16 de abril de 2026

OFICIO 2254 - 2025-2026-CSP/CR

Señor:

ALBERTO VILLANUEVA ESLAVA
Presidente Ejecutivo de INDECOPI
Presente.

Asunto: Solicita opinión sobre el proyecto ley 14154/2025-CR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en mi condición de presidenta de la Comisión de Salud y Población, solicitarle tenga a bien disponer se emita opinión técnico legal sobre el proyecto de ley 14154/2025-CR que propone la **"Ley que establece la prohibición del uso de teléfono móviles por niños menores de 6 años de edad"** a fin de contar con los suficientes elementos de análisis para la elaboración el dictamen correspondiente.

Este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/search>

Una vez que ingrese al buscador, digite el número del proyecto de ley, (14154).

Agradezco anticipadamente su pronta atención.



Atentamente,
Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmary FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/04/2026 17:41:01-0500

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Presidenta
Comisión de Salud y Población



INDECOPI - REGISTRO MESA DE PARTES VIRTUAL

Desde operacionesenlinea@indecopi.gob.pe <operacionesenlinea@indecopi.gob.pe>

Fecha Vie 17 Abr 2026 10:15

Para Fiorella Saralicia Vivanco Mazzo <fvivanco@congreso.gob.pe>



¡Hola Fiorella Saralicia!

Hemos recibido tu documento con cargo número: **2026-V01-045911**, el día 17/04/2026 a las 10:15:02h.

1. REMITENTE

Documento
LE/DNI - 42883226

Correo
FVIVANCO@CONGRESO.GOB.PE

Nombres y Apellidos
FIORELLA SARALICIA VIVANCO MAZZO

Teléfono
51980654593

Es representante
SI

Representado
RUC: 20161749126 - CONGRESO DE LA REPUBLICA

2. DEPENDENCIA DESTINO

Sede o Local
SEDE LIMA SUR - SAN BORJA

Dependencia
PRESIDENCIA EJECUTIVA

Asunto
Solicita opinión

Nro. Expediente
2255 - 2025-2026-CSP/CR

3. DOCUMENTOS ENVIADOS

Folios 1

N°	Archivo	Tipo de Archivo
01.	OFICIO-2255-CSP-2025-2026-INDECOPI-15-04-2026 (PO 14154) [R].pdf	Principal

Cordialmente,



RECUERDE

Toda la información relacionada con los expedientes tramitados en el INDECOPI - incluidas las invitaciones a las audiencias de conciliación - será comunicada o solicitada únicamente a través de nuestros canales oficiales, como el correo electrónico con dominio @indecopi.gob.pe o mediante notificación física, no la realizaremos a través de llamadas telefónicas o aplicaciones como "Whatsapp". Es importante que tenga en cuenta que **NO** solicitaremos datos confidenciales, como claves, contraseñas o información de sus cuentas bancarias.

Nota: Mensaje Automático, por favor no responder.

Mesa de Partes Virtual. Todos los derechos reservados, 2026.